

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 8 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de mayo de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran los tribunales correspondientes al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades en el citado Cuerpo, convocado por Resolución de 2 de febrero de 2026 y se anuncia la fecha de realización de las pruebas.*

Advertidos errores materiales en el texto de la Resolución de 26 de mayo de 2026 citada en el encabezamiento, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 131, del 4 de junio de 2026, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene conferidas en el artículo 21 del Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, resuelve corregirlos en los siguientes términos:

- En la página 91:  
Cuerpo Maestros  
D.A.T. Madrid-D.A.T CAPITAL  
Especialidad: Educación Infantil  
Donde dice:  
Tribunal n.º 19. Tribunal Suplente. Presidente: \*\*\*\*4471\* GONZÁLEZ VEGUIN, SILVIA.  
Debe decir:  
Tribunal n.º 19. Tribunal Suplente. Presidente: \*\*\*\*4318\* GARCÍA-LARGO MARTÍN, LAURA.
- En la página 91:  
Cuerpo Maestros  
D.A.T. Madrid-D.A.T CAPITAL  
Especialidad: Educación Infantil  
Donde dice:  
Tribunal n.º 19. Tribunal Titular. Vocales: \*\*\*\*1526\* LIZCANO CARRASCO, LAURA.  
Debe decir:  
Tribunal n.º 19. Tribunal Titular. Vocales: \*\*\*\*4471\* GONZÁLEZ VEGUIN, SILVIA.

Madrid, a 9 de junio de 2026.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel J. Zurita Becerril.

(03/10.510/26)

